Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas • Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwym - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

Asunción, 14 de octubre de 2019.

Señor
Ing. Natalicio Chase Acosta, Presidente del Directorio.
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP SA).
Presente

REF: INFORME N° 9 CORRESPONDIENTE del:
20 de agosto de 2019 al 19 de setiembre de 2019
Contrato N° 114/2018

De mi consideración:

Cumplo en informarle las actividades realizadas durante el periodo mencionado en la referencia, a fin del análisis y determinación del pago pertinente Conforme al Contrato suscripto:

- ✓ Asesoría sobre procesos de ejecución de contratos de obras en ejecución final en el presente mes.
- ✓ Análisis y verificación de la Contratación Directa para la ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA, ID N° 357722.
- ✓ Reunión en sede de la ESSAP, para revisión de casos relacionados a los procesos legales en el ámbito del contrato de Asesoría en vigencia.
- ✓ Dictamen referente al Parecer Jurídico sobre la viabilidad de aplicar el Art. 55 inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la modificación de los precios ofertados en el Lote 2, para los Contratos Nros. 22/19, 24/29 y 25/19, derivados de a LPN N° 22/2018 – ID 341.941.
- ✓ Asesoría sobre cuestiones derecho administrativo.
- ✓ Verificación y Análisis del 2° LLAMADO LOCACION TERRENO PARA ESTACION DE BOMBEO MARIANO ROQUE ALONSO, ID N° 358199.
- ✓ Contestación de protestas y reconsideraciones interpuestas por los proveedores en contra de los llamados vigentes de la institución.

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 7981

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwynn - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

- ✓ Análisis y verificación del llamado para ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID N° 358211.
- ✓ Análisis de aplicación del artículo 55 de la Ley 2051/03 en contratos en ejecución.
- ✓ Análisis de procesos pro la vía de la excepción a ser ejecutados por la institución.
- ✓ Análisis para la aplicación de acuerdos modificatorios en base al artículo 62 de la Ley 2015/03

Información Adicional:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido en el periodo de referencia las siguientes disposiciones:

- ✓ **RESOLUCIÓN DE LA DNCP 3133/19** - ACTUALIZACIÓN DE LAS IAO, CGC Y PBC PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL DESAYUNO/MERIENDA ESCOLAR Y PROVISION DE ALMUERZO/CENA ESCOLAR.

- ✓ **RESOLUCIÓN DE LA DNCP 3209/19** - POR LA CUAL SE DEROGA LOS ARTICULOS 3° Y 4° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 948/2010 "POR LA CUAL SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 738/09 Y 317/10 Y SE DISPONE LA REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE VERIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMAS Y CONTROL.

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 7981

Jorge Zárate
A B O G A D O
Contrataciones Públicas - Derecho Administrativo
Alejo García N° 1396 - c/ Capt. Gwynn - Asunción - Paraguay
Telefax: 425 122 - Cel: +595 981 448 548
Skype: jzarateleiva - E-mail: zarateleiva@hotmail.com

- ✓ **CIRCULAR 21/19** - SE DEJA SIN EFECTO LA CIRCULAR NRO 20/19: POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA CIRCULAR NRO 20/19 QUE ESTABLECE DIRECTRICES PARA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS DE OBRAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 4934/13 DE ACCESIBILIDAD DE MEDIOS FÍSICOS PARA PERSOANS CON DISCAPACIDAD.
- ✓ **CIRCULAR 19/19** - NOTA MTESS N° 172/19 - EXPTE N° 6630/19, REFERENTE A LA CREACIÓN DEL CERTIFICADO LABORAL" - CON RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/19: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) PONE A CONOCIMIENTO DE TODOS LA NOTA NGS/MTEES N° 172 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019, INDIVIDUALIZADA COMO EXPEDIENTE DNCP N° 6630 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, POR LA CUAL EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - MTESS, POR RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/19 CREA EL CERTIFICADO LABORAL Y SE PROCEDE A REALIZAR LA MODIFICACIÓN PERTINENTE DE LA DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL SIPE.

JORGE A. ZARATE LEIVA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 7981

ABOG. JORGE ZARATE LEIVA

Se acompaña factura legal. Cumplimiento tributario y demás documentos exigidos.